

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "MACUSPISA S.A"
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis a las nueve horas en el local de la Compañía **MACUSPISA S.A** Ubicada en el Cantón Guayaquil En las Calles Rumichaca 1108 y Luque (A lado de la Ferreteria Espinoza) , con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Ospina Franca Sandra Del Rocio, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Muñoz Muñoz Washington Vicente, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión El señor **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario La señora **OSPINA FRANCO SANDRA DEL ROCIO**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La señora **OSPINA FRANCO SANDRA DEL ROCIO**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la propuesta por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- El señor **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición de El señor **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE**,

pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; OSPINA FRANCO SANDRA DEL ROCIO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 15 de Abril de 2016

**MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**OSPINA FRANCO SANDRA DEL ROCIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía MACUSPISA S.A Celebrada El 15 de Abril de 2016.
Capital Pagado: \$17600.00 (Diecisiete Mil Seiscientos Dólares) dividido en Diecisiete Mil Seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

| Accionistas | No. Acciones | Firma |
|-----------------------------------|--------------|-------|
| OSPINA FRANCO SANDRA DEL ROCIO | 400 | |
| MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE | 17200 | |

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.